



Universidad Veracruzana
Instituto de Artes Plásticas
Dirección

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas del día veintiocho de noviembre del año dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. José Manuel Morelos Villegas, Gerardo Vargas Frías, integrantes del Consejo Técnico, Sergio Domínguez Aguilar, Consejero Maestro y Héctor Vinicio Reyes Contreras, Director, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Artes Plásticas, en el espacio que ocupa la Dirección de la citada entidad, con el objeto de tratar los asuntos de carácter extraordinario mencionados en la circular número veintiocho de fecha veintiocho de noviembre de dos mil diecinueve, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación: -

Av. Primero de Mayo # 21
Col. Obrero Campesina
Xalapa, Ver. CP 91020
México

Teléfono
52+2288403244

Conmutador
Ext. 17700

Región: Xalapa

Correo electrónico
E-mail: iap@uv.mx

ORDEN DEL DÍA

1. Reporte de Académicos
2. Asuntos generales

PUNTO UNO. Reporte de Académicos. Primeramente, el C. Director muestra la documentación de dos investigadores cuyos nombres se detallan abajo, con la finalidad de dar cumplimiento a los lineamientos administrativos por el Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante (DAFIE), para su revisión y eventual validación por este Consejo, correspondiente al periodo agosto 2019-enero 2020. —Maestro Sergio Domínguez Aguilar, de la Experiencia Educativa “Dibujo experimental”. —También para su aval el MDI Xavier Cózar Angulo, de la Experiencia Educativa “La imagen visual”, en el marco del programa de Tutoría para la Apreciación Artística (TAA); presenta igualmente el informe de actividades realizadas en eventos académicos, artísticos y culturales en Europa del Este, durante el periodo comprendido del 16 de octubre al 11 de noviembre del presente año, para efectos probatorios.-----

PUNTO DOS. Asuntos Generales. Se propone solicitar a la Dirección General de Investigaciones la convocatoria pendiente de plaza vacante por Renuncia, TC Académico de Carrera Titular “C”, con número 3411, puesto 4102.-----



Universidad Veracruzana
Instituto de Artes Plásticas
Dirección

ACUERDOS:

PUNTO UNO. Por mayoría se avalan los productos de la Tutoría para la Apreciación Artística (TAA), dependientes del Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante (DAFIE); de acuerdo con el código de ética de la Universidad Veracruzana, dos de los Consejeros Técnicos se abstienen de emitir voto por participar de la actividad reportada. En relación al informe de actividades realizadas en Europa del Este por el MDI Xavier Cózar Ángulo, el H. Consejo Técnico, se da por enterado y avala el informe.-----

PUNTO DOS. Por unanimidad se aprueba la solicitud ante la DGI para la publicación de la plaza vacante por renuncia TC Académico de Carrera Titular "C".-----

No habiendo nada por agregar, se cierra la presente acta siendo las trece horas con veintiocho minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----

Av. Primero de Mayo # 21
Col. Obrero Campesina
Xalapa, Ver. CP 91020
México

Teléfono
52+2288403244

Conmutador
Ext. 17700

Región: Xalapa

Correo electrónico
E-mail: iap@uv.mx

Integrantes del H. Consejo Técnico

Héctor Vinicio Reyes Contreras
Director



José Manuel Morelos Villegas

Xavier Cózar Ángulo

Universidad Veracruzana
Instituto de Artes Plásticas

Sergio Domínguez Aguilar
Consejero Maestro

Gerardo Vargas Frías